	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL DE SIBATE - CUNDINAMARCA	CODIGO 2.1.2.02.02.008		
		PÁGINA 1 DE 2		
	ACTA DE LIQUIDACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 04	FECHA:		
		22	01	2026

EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA IED SAN MIGUEL DE SIBATE CUND., SE REUNIERON EN LA RECTORIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL LAS SIGUIENTES PERSONAS: **JAVIER ORLANDO CASTRO VALENCIA** IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.751.817 EXPEDIDA EN BOGOTA., QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL DE SIBATÉ EN SU CALIDAD DE RECTOR-REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL CONTRATANTE** POR UNA PARTE, DRA. **FLOR LILIA RODRIGUEZ SIERRA** IDENTIFICADA CON C.C. No 21.111.382 DE VILLETA CUNDINAMARCA QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL CONTRATISTA.;** CON EL OBJETO DE LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 04 DEL 07-04-2025, PREVIAS LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.:	04 DE 2025
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**
TERMINO DE EJECUCION:	8 MESES Y VEINTI TRES 23 DIAZ
FECHA DE INICIO:	ABRIL 07 DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DE 2025.
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M-CTE. ($7.400.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	La INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL de SIBATE, se obliga para con el Contratista a cancelar el valor establecido en la cláusula quinta en CUATRO (4) contados a saber: i) un primer pago por el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M-CTE ($1.850.000,00), a la entrega a satisfacción del informe correspondiente al Primer Trimestre del 2025. ii) un segundo pago por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M-CTE ($1.850.000,00) a la entrega a satisfacción del Segundo Trimestre del 2025 y registros impresos requeridos. iii) un tercer pago por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M-CTE ($1.850.000,00) a la entrega a satisfacción del Tercer Trimestre del 2025 y registros impresos requeridos. iiii) un último pago por el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M-CTE ($1.850.000,00) a la entrega a satisfacción del informe correspondiente al Cuarto Trimestre contable 2025, y los registros contables impresos, balance general de cierre, libros contables correspondientes al cierre de la vigencia cuyo soporte estará dado con la presentación de la Factura, fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia del Rut, fotocopia del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría, fotocopia del certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores e informe de actividades con Vº Bº del supervisor, pagos de seguridad social y ARL.

CONTROL TECNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	**$7.400.000,00**
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	
DE CONFORMIDAD CON EL PAGO EFECTUADO AL CONTRATISTA, SE LE HAN CANCELADO LA SIGUIENTE SUMA: • SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M-CTE. ($7.400.000,00), PREVIA CERTIFICACIÓN A SATISFACCION.	
VALOR TOTAL CANCELADO AL CONTRATISTA	**$7.400.000,00**

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.400.000,00	
VALOR ADICION	$ 0,00	
VALOR TOTAL DE PAGOS		$7.400.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0,00
SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCION		$0,00
SUMAS IGUALES	$7.400.000,00	$7.400.000,00

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACION:

- ✓ RUT
- ✓ COPIA CEDULA REPRESENTANTE
- ✓ CAMARA DE COMERCIO
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
- ✓ CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION

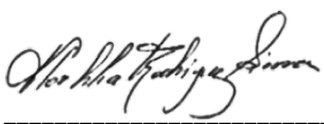
CONSIDERACIONES GENERALES

QUE EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FUERON EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA A SATISFACCIÓN.
QUE EL CONTRATISTA ASUME LA RESPONSABILIDAD POR RECLAMOS, DEMANDAS Y ACCIONES LEGALES QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE O QUE SE ADELANTEN CONTRA LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL, POR MOTIVOS QUE LE SEAN IMPUTABLES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.04 DE 2025.

QUE DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO No. 04 DE 2025, ASCIENDE A LA SUMA DE SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M-CTE. ($7.400.000,00). QUE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES NOS DECLARAMOS A PAZ Y SALVO Y PROCEDEMOS A FIRMAR LA PRESENTE **ACTA DE LIQUIDACIÓN** POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).



_____
LIC. JAVIER ORLANDO CASTRO VALENCIA
RECTOR- REP. LEGAL
IED SAN MIGUEL



_____
FLOR LILIARODRIGUEZ SIERRA.
EL CONTRATISTA

Proyectó: Giovanni Salamanca Sarmiento
Revisó: Lic Javier Orlando Castro Valencia